

JUEVES, 2 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 151

## AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

**CVE-2018-7095** *Información pública de solicitud de licencia de actividad de nave para ganado vacuno y estercolero en Bielva.*

Por don Arturo Nebreda Fernández se solicita Licencia para la implantación de la actividad de nave para ganado vacuno y estercolero en Bielva, en la parcela 134 del polígono 4, con referencia catastral número 39033A004001340000AD, suelo rústico de especial protección de Herrerías.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria. El expediente se halla manifiesto y puede consultarse en las oficinas municipales en horario de oficina.

Puente El Arrudo, 24 de julio de 2018.  
El alcalde-presidente,  
Juan Francisco Linares Buenaga.

2018/7095

CVE-2018-7095